

# EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

## Lamentos de Limeton al verse fumado por un amigo

Qué fumada cruel! .... Y yo creía  
Que hubiera, al fin, libérrima eleccion,  
Y escribia, escribia y escribia. . . .  
Cuánta charla y artículo al boton!

Y cómo no creer, cómo dudarlo  
Si *El* motu propio me incitó á escribir?....  
—Y si me fuma vd?—No he de fumarlo.  
—Entónces quiere á los comicios ir?

—Sí, Limeton—De veras?—No le miento,  
—Está vd. embromando?—Que....amolar!  
—Como suele tener su pensamiento  
El flujo y el reflujo de la mar!....

—Ahora seré mas firme que una roca.  
—Y si viene despues la virazon?  
—No vendrá—Sin embargo....Punto en boca  
Y á pedir los comicios, Limeton.

—Palabra?—Sí, señor—Escribo?—Escriba.  
—En favor del sufragio?—Qué embromar!....

Y ahora resulta que gasté saliva,  
Y que saliva y todo he de tragar!

Oh! qué vergüenza y qué dolor!....Colgado  
Como Cristo en la cruz así quedé;  
Ay! quedéme clavado y reelavado  
Por mi ciega confianza y buena fé.

Oh! pobre Limeton!....Quién pensaría  
Que ibas á ser la pública irrision?....  
Y escribia, escribia y escribia  
El cándido, infelice Limeton!

«Acudid al Registro, ciudadanos  
Os convoca á comicios el poder;  
Legalizemos el país, hermanos,  
Cumplamos un patriótico deber.

«Una reunion de gentes espectables,  
Todas de acomodada posicion,  
Iniciaron trabajos *formidables*  
En pró de la libérrima eleccion.

«Sin fijarse en colores de partido,  
Sin mas aspiracion ni mas afan  
Que dejar el Estado constituido,  
Por el público bien trabajarán.

«Y en Noviembre tendremos diputados  
Cual no los tuvo la nacion jamás,  
Probos, rectos, ilustres é ilustrados,  
Progresistas y dignos además.

«Ya no irán al Congreso los *padrazos*  
En hombros de raquítica faccion,  
Que subirán en los hercúleos brazos  
De la popularísima opinion.

«Ni tampoco serán desconocidos  
En sus departamentos; voto vá!  
Pues serán en su casa conocidos,  
Y una legua lo menos mas allá.

«Acudid al Registro, ciudadanos,  
Os convoca á comicios el poder;  
Legalizemos el país, hermanos,  
Cumplamos un patriótico deber.»

Esto hace poco, Limeton, decias,  
Al pueblo concitando á la inscripcion,  
Y escribias, amigo, y escribias!...  
Cuánta charla y artículo al boton!

*Él* me ha tomado en cuenta de veguero  
Y me fumó....Qué decepcion cruel!  
Quise *jugar un rol* de caballero,  
Y resulta de *ingrato* mi papel!

Y ahora la triste palinodia canto,  
Y ahora cambio de rumbo y opinion;  
Porqué en tu amigo te confiaste tanto,  
Oh! crédulo y burlado Limeton?

Hoy saco el bulto al sufragio,  
Me hago el frágil de memoria,  
Y busco una escapatoria  
A mi falsa posicion.  
Mas no hay escape ninguno;  
Quedé como negro al cabo...  
Qué triste es el ser esclavo  
De...la amistad, Limeton!

Soy hombre al agua, y debia  
Dejar la prensa; mas eso  
Jamás lo haré, lo confieso,  
Ni aun dando otro resbalon,  
Mientras el amigo siga  
Teniendo el sarten del rabo;  
Qué triste es el ser esclavo  
De... la amistad, Limeton!

Ya pasará tu vergüenza,  
Que todo en el mundo pasa;  
Quedando el próvecho en casa  
Pronto se olvida el baldon.  
Ah! Limeton, no supiste  
Salir con bien del aprieto. . . .  
Qué triste es estar sujeto  
A. . . la amistad, Limeton!

Mas rueda la bola; llenemos la panza;  
Y mientras no falte la rica pitanza,  
Y mientras chupemos el dulce turrón;  
Ya hagamos bonitos ó feos papeles,  
Al Hombre seremos leales y fieles,  
Como á sus señores los perros le son.

Y en tanto gritemos que solo escuchamos  
A nuestra conciencia; y al pueblo digamos,  
Que somos los ecos de santa opinion.  
Bastante pobreza, bastante has sufrido;  
Fortuna y honores al fin te han venido;  
No dejes, barriga, pasar la ocasion.

Qué rueda la bola! Sigamos tragando,  
De ideas y medios y pluma cambiando,  
Y al son que te toquen, bailar, Limeton.  
El Hombre es el viento, yo soy la veleta,  
El Hombre es la boea, yo soy la trompeta;  
El Hombre es el amo, yo soy el peon—  
Y al son que te toquen, bailar; Limeton.

### La opinion de Minas

Recomendamos á *El Ferro-Carril* la lectura de la siguiente carta que nos ha facilitado un amigo. Ella confirma en un todo las correspondencias

que ha publicado el colega vespertino respecto á la próroga de la Dictadura.

Minas, Setiembre 27 de 1877,

Amigo y señor:

He recibido los cerdos y las semillas que le pedía en mi carta anterior. . . .

Aquí deseamos con *unánime animosidad*, lo mismo que Porongos en 1876 segun el señor Sayago, la continuacion de la Dictadura por el término de tres años, con el Coronel Latorre á la cabeza y la República Oriental á los piés . . . .

No se olvide vd. de enviarme en primera oportunidad los caballos para el coche. . . .

Y tanto y tanto queremos la continuacion de la Dictadura, que solamente *ocho*, admírese vd. son los que se han declarado enemigos de esa patriótica idea. Estas ocho personas, al revés de las bienaventuranzas del Catecismo que nos prometen las felicidades del cielo, solo nos pueden prometer, en la hipótesis de que su voto influyese en las elecciones, solo nos pueden prometer, repito, perdurables desgracias en nuestra ya bien desgraciada tierra. . . .

Sírvase vd. comunicar á don N. N. que he comprado las cien mulas que me encargó, y que tengo en trato como doseientas yeguas. . . .

Felizmente no triunfarán los impíos ciudadanos que ansían la vuelta al régimen de la Constitución, porque aquí y en los otros departamentos de campaña se quiere con alma y vida la próroga del actual Gobierno, aunque este lleve á quitarnos la segunda sin forma de juicio y sentencia legal, y haga que á la primera se la lleve el diablo. . . .

Los novillos se venden á precios regulares. Le estimaré se lo participe así al saladerista don Fulano de Tal. . . .

Y entienda vd. que no piden la próroga cuatro estúpidos ó ignorantes, sino—me refiero á la República—cuarenta mil ciudadanos y ciudadanas que saben leer y escribir, ciento cincuenta mil que no saben escribir ni leer, y trescientos mil extranjeros de todas razas, procedencias y posiciones sociales. . . .

Le agradecería dijera vd. á don. . . Mengano que no he podido comprar dos mil capones gordos sino en regulares carnes. . . .

Estos son los que quieren que el Coronel Latorre siga rigiendo el país sin sujetarse á la constitucional ninguna. Quinientos mil habitantes le darán carta blanca para que haga, si se le antoja, hasta cosas de negro. . . .

Los burros de manada valen cincuenta pesos. Esta noticia tendrá vd. á bien hacerla llegar á conocimiento de don N. N.

Concretándome á la poblacion de Minas y dejando de mano los asuntos comerciales ó de ganadería, le manifestaré á vd. que nosotros suplicaremos la próroga por tres años. Ya vé vd. que nos contentamos con poco por ahora.

Así que termine el plazo, allá lo veremos, como dijo el Gobernador, si nos conviene solicitar otra *moratoria* política para evitar la bancarrota y ruina del país, ó si es mejor volver al camino de las instituciones, ó entrar á la Convencion Nacional, ó establecer la monarquía absoluta. Eso allá lo veremos, si es que antes no mete la cola Lucifer y nos manda con la música á otra parte á los *provoquistas*. . . . .

Olvidaba decir á vd. que me comprara algunos silabarios, para enseñar la *Cartilla* á muchos amigos de por acá. . . . .

Y pedimos la Dictadura por ser ciudadanos amantes de la paz, del orden, del progreso y de la honra nacional. Y cuál Gobierno, á no ser el dictatorial, nos podrá garantir la primera, asegurarnos el segundo, encaminarnos por el tereero y conservarnos la cuarta?

Confesemos, amigo, que la próroga es el *desideratum* de la nacion, y el alfa y omega de las venturanzas políticas, sociales, económicas, financieras y *ventrilocuas*; ella nos traerá una dicha *ecuménica*, esto es, universal.

Y qué entusiasmo y frenesí nos ha entrado á los pobladores de esta *benemérita* villa, (como la titula *El Ferro-Carril*) patria del eminente doctor don Dionisio Ramos y del ex-trompa y ex-representante don Caraciolo Pais!

Niñas, mozos y viejos, mujeres y varones, solteras, viudas y casadas, nacionales y extranjeros, todos á una, exceptuando los *ocho* de que le hablé, suspiramos por la continuacion de la Dictadura con el Coronel Latorre á la cabeza y la República Oriental á los piés.

La deseamos mas que las ranas un aguacero: es una enfermedad, una *epizotia* de Dictadura lo que sufrimos. Ah! si nuestros deseos fueran rechazados por el Dictador, qué desgracia, qué inmensa desgracia nos afligiría!

Digo que es una *locura* lo que tenemos con motivo de la próroga. Conozco individuos que *han perdonado á sus deudores* como lo manda la doctrina cristiana, á condicion de que el actual gobernante prórogará por tres años sus omnímodos poderes; otros han prometido un banquete á los pobres de su barrio el mismo dia que el telégrafo conduzca la fausta nueva de que el Dictador ha accedido á los votos del pueblo.

No ignoramos el ingente sacrificio que demandaremos al Coronel Latorre rogándole que se eche sobre los hombros la cruz de un gobier-

no irresponsable; pero se lo suplicaremos en la seguridad de que, patriota y abnegado como es, escuchará favorablemente nuestros ruegos.

Le citaré á vd. un caso que le probaré cuanto es el *apetito*, el *hambre* de Dictadura que nos roe el estómago. Por él calculará vd. lo que sufriríamos si viéramos desestimada nuestra peticion.

Retirábame noches pasadas á mi hogar despues de haber conseguido cincuenta firmas en pró del pensamiento que perseguimos, cuando al pasar por frente al rancho de una china oí que ésta le cantaba á su hijo unos versos que, para hacerlos dormir, cantan todas las madres á sus pequeñuelos; pero los *arrullos* de la china tenian una oportuna variante.

Al momento saqué del bolsillo la cartera y apunté el canto de la china, que trasmito á vd. para que le dé la mayor circulacion posible.

Hélo aquí tal y cual lo escuché:

Duérmete, mi niño,  
Duérmete, mi amor,  
Que tu sueño guarda  
Nuestro Dictador.  
Este hermoso niño  
Que anoche nació,  
Ya nació gritando  
Muera la eleccion;  
Arrorrró, mi niño,  
Arrorrró, mi amor.

Se sorprende vd? Pues hay algo mas admirable todavia. De pronto rompió á llorar el niño, y la madre cantó:

Señora Santa Ana  
Porqué llora el niño?  
Por los *ocho* pobres  
Que aquí se han inserto.  
Cállate, mi niño,  
Cállate, mi amor,  
Que vendrá la próroga  
Del Gobernador.

Es ó no bonito y oportuno el cantar de la china? La verdad es que el niño se calló, y ella siguió meciendo la cuna y entonando:

San José y la Virgen  
Y Santa Isabel,  
Por plazas y calles  
Andaban ayer,  
Preguntando á todos:  
Quiéren la eleccion?  
Y todos decian,  
Qué esperanzas! No.  
Lo que aquí queremos

Y pedimos ya,  
Es la Dictadura  
Por tres años mas.

Yo apuntaba en mi cartera y de prisa, para no pasar por alto ninguna sílaba de los versos. Y la china cantaba:

Señora Santa Ana,  
Qué dicen de vos?  
Que pedis al cielo  
Por el Dictador.  
Y que el cielo escucha  
Vuestra peticion,  
Por ser soberana  
Y madre de Dios.  
Arrorró, mi niño,  
Arrorró, mi amor,

—  
Este hermoso niño  
No quiere dormir  
Sin tener de sábana  
Un *Ferro-Carri!*  
Y la *Union* de Minas,  
La patriota *Union*,  
Puesta en el cuerpito  
Como camison.  
Ambos papelotes  
Por su calidad,  
De los *impermeables*  
El oficio harán.

Concluyó la madre y yo esperé un momento. Silencio profundo! Entónces comprendí que el niño se habia dormido al arrullo del canto que he transcrito á vd.

Y qué le parece? Si será *popular* la idea de la próroga, cuando hasta anda en boca de las chinas?

Si no temiese extender la presente le relataria á vd. multitud de episodios por el estilo, referentes por supuesto á la realizacion de nuestros *desinteresados* propósitos. Unicamente le manifestaré que estamos por elevar una solicitud á S. S. I. el señor Obispo de Megara, suplicándole se digne enviarnos alguna oracion que sirva para conseguir la próroga. No hay ruegos que libran de la peste? Y qué pedimos nosotros? Que Dios y el Coronel Latorre nos salven de una *peste constitucional*, por medio del preservativo de la próroga.

Estoy encargado de enseñar á poner su nombre y apellido como á doscientas personas. Le aseguro que mi tarea es sumamente agradable, en vista de los fines honrosos á que responde. Otros individuos seguirán este ejemplo en la campaña.

Trataremos de que los discípulos firmen con

*bonita letra*, para poder decir que las peticiones contienen *firmas bonitas*. ¿No aprueba vd. el pensamiento?

Mañana saldré á recorrer algunos distritos rurales á fin de ponerme en relacion con los extranjeros que ignoran el idioma castellano, y hacerles aprender de memoria el *interrogatorio* que vá á continuacion, para que sepan como han de contestar llegado el *trance*.

—Quiere vd. las elecciones?

—No, señor, jamás.

—Quiere vd. Gobierno constitucional?

—Nunca, señor.

—Quiere vd. la próroga de la Dictadura.

—Si, señor, cuanto ántes.

—Quiere vd. de Dictador al Coronel Latorre?

—Lo quiero por muchos años.

Chasco sería que los encargados de consultar la opinion de los extranjeros con quienes voy á *entenderme* se olvidáran del orden en que se formularán las preguntas, y hubiese algun *quid-pro-quo* desagradable, como, por ejemplo, si las hiciesen así:

—Quiere vd. la próroga de la Dictadura?

—No, señor, jamás.

—Quiere vd. de Dictador al Coronel Latorre?

—Nunca, señor.

—Quiere vd. las elecciones?

—Si, señor, cuanto antes.

—Quiere vd. gobierno constitucional?

—Lo quiero por muchos años.

Pero ya se cuidará de no incurrir en tan lamentables equivocaciones.

Termino asegurándole el triunfo en toda la línea—Ultimo precio de los toros siete patacones—La Dictadura es la salvacion del país—Mándeme cadenas para perros—Un abrazo á los amigos de la próroga—Bueyes á sesenta pesos la yunta.

Su affmo. amigo

N. N.

### Concierto

En la noche del dia 4 de Octubre tendrá lugar un concierto en el Teatro de San Felipe, dado por la señora Isolina C. de Sciacaluga, acompañada por la señora Bazetti, señores Pedotti y Poncio, y los niños de los señores Ramos y Gandolfo.

El nombre simpático de Isolina Casalla, cuyo corazon generoso jamás fué insensible á la voz de un llamado hecho en favor de la caridad, su constante y apasionado empeño en luchar con-

tra todas las dificultades de un arte, que como la música requiere serios estudios y perseverancia en ellos, serian títulos suficientes para que el público protegiese á la artista, si aun no existieran otros todavia mas dignos de encomio, tales como ser esa artista una buena hija y mejor madre, sustentando con lo que su talento le proporciona á sus dos tiernos hijos huérfanos de padre y sin mas amparo que ella en el mundo.

¿Será sordo hoy ese mismo público que ha pocos años aplaudia los primeros ensayos de la niña, que, mimada entónces por la fortuna y los halagos se presentaba, siempre noble y caritativa cuando se pedia un beneficio en favor de los huérfanos y de los desvalidos, á ofrecer su valioso concurso para aliviar las desgracias de sus semejantes; será sordo, repetimos, al llamado que á su vez les hace hoy la madre y la viuda?

No lo esperamos; nuestro público es bueno é inteligente al mismo tiempo; sabe apreciar el mérito y recompensar la virtud.

Desde ya le auguramos á la señora Sciacaluga un éxito feliz la noche de su funcion de gracia.

\* \* \*

## El final de una carta del Coronel Latorre

Y LAS ENTENDEDERAS DE TIMOTEO

*Timoteo*—Oiga las frases con que termina una carta que el Coronel Latorre ha dirigido al Presidente de la Comision Extraordinaria de Soriano; oígalas con atencion, amo mio, porque ellas importan una nueva promesa que el Gobernador hace al pueblo oriental.

*Yo*—Léelas, *Timoteo*.

*Timoteo*—Escuche su merced—«Como gobernante, como ciudadano y como soldado, mi mayor gloria consistirá en propender fiel y honradamente al mayor bienestar de nuestra patria. Que no me falte la ayuda de los buenos, y Dios ha de querer que la veamos libre, feliz y reconstruida.»

*Yo*—Y dónde está la promesa de que hablaste?

*Timoteo*—En los renglones que he leído. Esos renglones dicen mucho. En primer lugar dicen que el Coronel Latorre no accederá á los ruegos de los que le pidan la próroga de la Dictadura.

*Yo*—Eso dicen, *Timoteo*? Pues no lo he comprendido.

*Timoteo*—Y que otra cosa significa el declarar que su mayor gloria consistirá en propender fiel y honradamente al mayor bienestar de nuestra patria? En qué estriba el mayor bienestar de la nacion?

En el cumplimiento exacto del Código que se dió por medio de sus representantes—«para proveer á su comun defensa y tranquilidad interior, establecer la justicia, *promover el bien y la felicidad general*, asegurando los derechos y prerogativas de la libertad civil y política, propiedad é igualdad de los ciudadanos.» Estas son las palabras preliminares de la Constitucion. De modo que si nuestros mayores la crearon para, entre otros fines, *promover el bien y la felicidad general*, esto es, *el bienestar de la nacion*, y si el Coronel Latorre asegura que su *mayor gloria consistirá en propender fiel y honradamente al bienestar de la patria*, es decir, á la *felicidad y bien general*, no declara implícitamente que rechazará cualquier peticion que tienda á un objeto contrario?

*Yo*—Así lo entiendes, *Timoteo*?

*Timoteo*—Así lo entiendo, señor amo. Cómo es que se puede propender *fiel y honradamente al mayor bienestar* de la República? Cumpliendo *fiel y honradamente* el deber que la Constitucion nos ha impuesto á cada uno. Además el párrafo que sigue es terminante y no deja lugar á dudas—«Que no me falte la ayuda de los buenos, y Dios ha de querer que la veamos libre, feliz y reconstruida.» Cuáles son los buenos?

*Yo*—Los patriotas.

*Timoteo*—Y quiénes son los patriotas?

*Yo*—Los ciudadanos que aman de corazón á su patria.

*Timoteo*—Perfectamente. Y un hombre que ama á su patria, un buen ciudadano, no querrá que en vez de la situacion excepcional y transitoria en que el país se encuentra, entre cuánto ántes á una situacion normal y estable, sin riesgos ni zozobras?

*Yo*—Pienso que sí, *Timoteo*.

*Timoteo*—Y esa situacion, cuál es? No es aquella en que la ley domina mas que todos y sobre todos? No es aquella en que la paz está garantida por el respeto á las instituciones y no por el miedo de las bayonetas? No es aquella, en fin, en que gobierna la Constitucion? Pues si esto es lo que quieren los buenos, y el Coronel Latorre desea que no le falte su ayuda, claro es que el Coronel Latorre forma en las filas de los que anhelan la reorganizacion política nacional; y claro es tambien que desestimaré las peticiones de los que aspiran á prórogar la Dictadura.

*Yo*—Eso podría deducirse de los párrafos finales de la carta.

*Timoteo*—Pero aun hay mas, amo mio. El Gobernador despues de hacer votos por que no le falte la ayuda de los buenos, manifiesta que Dios ha de querer que *veamos libre, feliz y reconstruida*

á la nacion. ¿Puede ser libre con una Dictadura?

Yo—No, Timoteo, porque la Dictadura es la negacion de toda libertad.

Timoteo—Puede ser feliz?

Yo—Tampoco; la felicidad solo puede dársele a un régimen normal, estable, legítimo; ó como si dijéramos el régimen constitucional.

Timoteo—Y últimamente, la Dictadura es la reconstruccion nacional?

Yo—Menos—la reconstruccion nacional se encuentra solamente en el gobierno del pueblo por el pueblo, ó lo que es igual, en la Constitucion.

Timoteo—Pues si la República no puede ser libre, ni feliz, ni reconstruida sino mediante el exacto cumplimiento de su ley fundamental, se deduce, señor amo, del final de la carta del Coronel Latorre, que el Dictador rechazará las súplicas que se van á formular para que prorogue sus poderes.

Yo—Eso se verá mas adelante.

Timoteo—No señor, eso se vé ya; eso lo promete ya el Coronel Latorre en las líneas que he comentado—Victoria por la Constitucion!

Yo—Muy pronto cantas el triunfo.

Timoteo—No me falte la ayuda de los buenos, dice el Gobernador. Victoria por los buenos, señor amo!

Yo—Y si son el menor número?

Timoteo—Aunque lo fueran, tienen el derecho, la justicia, la razon y la ley de su parte. Ya no valdrá aquel versito:

Vinieron los sarracenos  
Y nos molieron á palos,  
Que Dios proteje á los malos  
Cuando son mas que los buenos.

Yo—Ojalá no te equivoques.

Timoteo—En ese caso habrá tenido la culpa el Coronel Latorre. El ha escrito con toda claridad:—«Como gobernante, como ciudadano y como soldado, mi mayor gloria consistirá en propender fiel y honradamente al mayor bienestar de nuestra patria. Que no me falte la ayuda de los buenos, y Dios ha de querer que la veamos libre, feliz y reconstruida.» Repito que esas palabras del Coronel Latorre importan una nueva promesa que hace al pueblo oriental.

Yo—Con qué eso crees, Timoteo?

Timoteo—Así es que tendremos elecciones, contra todo lo que ladran los cuzcos del *Ferro-Carril*; y tendremos Presidente constitucional, sea quien sea, señor amo—que no es de nombres sino de principios la cuestion—y tendremos, por

fin, el gobierno de la ley en lugar del régimen del sable. Déjeme cantar, amo mio:

Vinieron los sarracenos,  
Y . . . los molimos á palos,  
Que Dios no ayuda á los malos  
Cuando hay justicia en los buenos.

Yo—Me alegraré que no se disipen tus bellas ilusiones—Pobre Timoteo!

### Solucion

DE LOS PROBLEMAS PUBLICADOS EN EL  
NÚMERO ANTERIOR

1°.—Cuántos años tenia Juan?—9 años

2°.—Cuánto le tocó á cada uno?—Al primero quinientos pesos, al segundo trescientos, y al tercero doscientos pesos.

La solucion fué remitida por *J. F. A.*

## SOLICITADA

Señor Editor de *El Negro Timoteo*.

En el número 81 de su periódico se registra un pedido mio hecho al señor Don Justo R. Pelayo.

Debo declarar que ese pedido no hubiese tenido lugar si no fuese el olvido ó tal vez ignorancia de mi residencia por parte de la administracion de *La Tribuna*, pues hace pocos dias recibí una carta de la misma administracion, con fecha 14 del pasado, donde manifestaba la falta cometida. Sirva esto de satisfaccion al señor Pelayo.

Esperando se sirva vd. dar publicidad á estas líneas, se suscribe su S. S.

*J. J. Pacheco da Silva.*

Taéuarembó, Setiembre 11 de 1877.

## COSAS DE NEGRO

El martes vuelve á subir á la escena de San Felipe la obra del señor Figueroa titulada *Carlos y el presidiario*. Esta segunda representacion es á beneficio del autor.

Esperamos que un numeroso público concurrirá esa noche á nuestro viejo teatro, no tan solo por favorecer á un compatriota, sino tambien para aplaudir un drama que segun opiniones competentes hace honor á las letras nacionales.

A un desocupado pertenecen los curiosos apuntes que van á continuacion, relativos á la prensa periódica de la República.

Actualmente se publican en el territorio uruguayo cuarenta y un diarios y periódicos, de los cuales veinte y tres ven la luz en la capital y los restantes en varios pueblos de campaña.

He aquí, por orden alfabético, el título de esas diferentes publicaciones, y la nacionalidad de sus directores ó redactores respectivos. Empezaremos á contar por las de Montevideo.

1°—*La Asociación Rural*, su director hijo del país.

2— <i>Boletín de Agricultura</i> . . . . .	idem.
3— <i>Idem de Ciencias y Artes</i> . . . . .	Extranjero.
4— <i>Id. Jurídico Administrativo</i> . . . . .	idem.
5— <i>Id. Médico Farmacéutico</i> . . . . .	idem.
6— <i>Democracia</i> . . . . .	Oriental.
7— <i>Eco de Italia</i> . . . . .	Extranjero.
8— <i>Evangelista</i> . . . . .	idem.
9— <i>Ferro-Carril</i> . . . . .	idem.
10— <i>Figaro</i> . . . . .	Oriental.
11— <i>Gaceta Médica</i> . . . . .	Extranjero.
12— <i>Idea</i> . . . . .	Oriental.
13— <i>Maestro</i> . . . . .	Extranjero.
14— <i>Mensajero del Pueblo</i> . . . . .	Oriental.
15— <i>Negro Timoteo</i> . . . . .	idem.
16— <i>Regeneracion</i> . . . . .	idem.
17— <i>Revista Espiritista</i> . . . . .	Extranjero.
18— <i>Revista Mercantil</i> . . . . .	idem.
19— <i>Revista Uruguaya</i> . . . . .	Oriental.
20— <i>River Plata Times</i> . . . . .	idem.
21— <i>Siglo</i> . . . . .	Extranjero.
22— <i>Telégrafo Marítimo</i> . . . . .	idem.
23— <i>Tribuna</i> . . . . .	Oriental.

Los diez y ocho periódicos que se publican en el interior de la República llevan los nombres siguientes:

1— <i>La Campaña</i> , Durazno . . . . .	Extranjero.
2— <i>Comercio</i> , Fray Bentos . . . . .	idem.
3— <i>Constitucional</i> , Melo . . . . .	Oriental.
4— <i>Departamento</i> , Maldonado . . . . .	idem.
5— <i>Eco del Norte</i> , Tacuarembó . . . . .	idem.
6— <i>Ecos del Progreso</i> , Salto . . . . .	Extranjero.
7— <i>Imparcial</i> , Colonia . . . . .	idem.
8— <i>Ley</i> , Rocha . . . . .	Oriental.
9— <i>Mercantil</i> , Mercedes . . . . .	Extranjero.
10— <i>Oriental</i> , Mercedes . . . . .	Oriental.
11— <i>Obrero del Pueblo</i> , Salto . . . . .	Extranjero.
12— <i>Paysandú</i> , Paysandú . . . . .	idem.
13— <i>Progreso</i> , Carmelo . . . . .	Oriental.
14— <i>Pueblo</i> , Paysandú . . . . .	Extranjero.
15— <i>Salteño</i> , Salto . . . . .	Oriental.
16— <i>Trinidad</i> , Porongos . . . . .	idem.
17— <i>Union</i> , Minas . . . . .	idem.
18— <i>Vida Civil</i> , San José . . . . .	idem.

De estos cuarenta y un diarios y periódicos, veinte y uno son redactados ó dirigidos por orientales y veinte por extranjeros.

Cuatro son especialmente comerciales; nueve se ocupan de ciencias, artes ó industrias; veinte y tres son políticos y noticiosos; hay dos satíricos, dos religiosos y uno *fantástico*, es decir, espiritista.

Veinte y dos han tomado parte en la presente cuestion electoral, pronunciándose diez en pró de la inscripcion y doce en contra.

Los que han exhortado al pueblo á la inscripcion en los Registros Cívicos son: *La Democracia*, *El Figaro*, *La Idea*, *El Negro Timoteo* y *La Tribuna*, en la capital; y en la campaña: *El Constitucional*, *La Ley*, *El Oriental*, *El Progreso*, y *La Trinidad*, todos ellos bajo la direccion ó redaccion de ciudadanos naturales.

Los que han luchado por la no inscripcion y en favor de la próruga de los poderes del Coronelatorre, se titulan: *El Ferro-Carril*, *El Eco D' Italia* y *la Revista Mercantil*, en Montevideo; y en los departamentos: *La Campaña*, *El Departamento*, *El Imparcial*, *El Obrero del Pueblo*, *El Paysandú*, *El Pueblo*, *El Salteño*, *La Union*, y *La Vida Civil*, de los cuales ocho son redactados ó dirigidos por extranjeros y cuatro por orientales. *La Campaña* estuvo primeramente al lado de los *constitucionalistas*.

De manera que han pugnado en favor de la inscripcion diez publicaciones de hijos del país contra cuatro en las mismas condiciones.

Se han abstenido de opinar en la presente cuestion diez y nueve diarios y periódicos, unos, como los científicos, literarios, religiosos é industriales por prohibirles su programa discutir sobre asuntos políticos, y los demas por haber querido guardar completa neutralidad en la lucha.

De los cuarenta y un periódicos citados, el mas antiguo es *El Telégrafo*; el mas moderno *La Gaceta Médica*; *El Siglo* cuenta con mayor número de suscritores, y *El Maestro* es el que tiene menos abonados. *El Boletín de Agricultura* y *La Revista Espiritista* se reparten gratis.

Hemos recibido en la última semana dos correspondencias del interior, en las cuales se nos relatan ciertos abusos cometidos por empleados de la nacion, á pretexto de dar cumplimiento á algunas prescripciones del Código Rural.

No dudamos que los hechos referidos en esas correspondencias serán de todo punto exactos; pero la circunstancia de no estar garantidas nos

pone en la precisión de no publicarlas en *El Negro Timoteo*.

No tendremos inconveniente en insertar cuanto denuncia se nos remita, siempre que á estas se acompañen las pruebas necesarias ó vengán suscritas por nombres respetables, que únicamente revelaríamos en el caso de una acusación.

De otro modo y con mucho sentimiento por nuestra parte, nos veremos obligados como actualmente á poner un *no ha lugar y archívese* á las denuncias que se nos envien.

Sirvan estos renglones de explicación para los que nos han dirigido las correspondencias de que se trata, y también para los que en lo sucesivo nos las manden anónimas.

Dice *El Figaro* que viene de MUY ALTO la propaganda de los que escriben la sección *Actualidad* del diario de la calle de Mercedes, y que está TANTO Ó MAS GARANTIZADA que la de cierta publicación ya difunta, cuya misión era la de echar lodo sobre las personas mas dignas y respetables de nuestra sociedad.

Dice también *El Figaro* que nada tiene de sorprendente que la individualidad de su redactor, completamente *extraña* Á LO QUE SE DICE Y PIENSA EN LAS ALTAS REGIONES OFICIALES, haya sido *embaucada* respecto de la cuestión electoral, al extremo de creer de buena fé en la realización de las elecciones, cuando personas que consideraba y aun considera *íntimamente*

*ligadas al Olimpo* han sido *fumadas* en toda regla.

Agrega, además, que cede el campo á los apologistas de la Dictadura, haciendo votos por que ni tengan ellos motivos de arrepentirse de su obra entonando el *mea culpa*, ni AQUEL á quien toca de mas cerca esta cuestión, tenga tampoco razon de acusarse por haber confiado ciegamente en los que se llaman sus amigos.

Y por último, en un suelto *afirma* que si el doctor Velazco renunció el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo hizo decepcionado al ver el giro que tomó la cuestión electoral.

Pues si eso dice *El Figaro*,....lo quieren ustedes mas claro?

Luego, si no hay elecciones  
Llegando Noviembre; luego  
Si empieza el sabido juego  
De las manifestaciones;  
Luego, si suplican rey  
Ranas de formas humanas,  
Por preferir estas ranas  
El duro palo á la ley.

Luego, si el sistema actual  
Sigue tres años en boga,  
Y el Gobierno se proroga  
Por . . . . petición general;  
Diremos que tal agravio  
Hecho á la nacion, se debe,  
A . . . cállate, boca alevé,  
Que al buen callar llaman sabio.

## SALTO DE CABALLO

de	pi-	o-	Re-	se-	men:	ga,	y
tros	bel...	jo	que	y	co-	Con-	los
den	No-	cion!..	mer. (64)	sú-	las	par	ro-
Luz-	la	nas	res	ten-	nen	pro-	un
ta-	rey:	rios	Tie-	ra-	ren	pró-	chu-
Con-	por	ce-	A-(1)	va-	tas	a-	ro-
Cuá-	bles;	ven-	pa-	quie-	tros	ren	de
cion,	re-	les	o-	quie-	ños	guis	tres

Empieza en el número (1) y termina en el (64)